

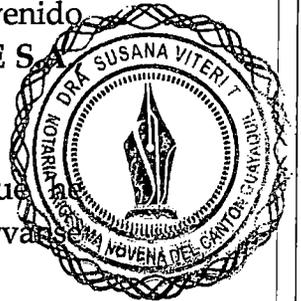
Guayaquil, abril 01 del 2019

Señores Accionistas
LEAN OVERSEAS ECUADOR LOE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente quiero hacer conocer a usted, mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de PRESIDENTE, que he venido desempeñando para la compañía **LEAN OVERSEAS ECUADOR LOE S.A.** hasta la presente fecha.

Les agradezco por la colaboración recibida durante el tiempo que desempeñado mis funciones en esta empresa, por consiguiente, sírvase aceptar la presente renuncia.

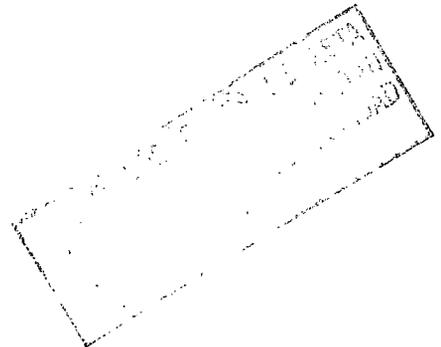


Atentamente,

LENIN ALBERTO CHILAN MERA
C.C.#1307919678

Doy fe que en la presente fecha mediante Junta General de Accionista, se dio por aceptada la presente renuncia.- Guayaquil abril 01 del 2019.-

Linda Gabriela Saltos Zambrano
C.C.#0931112031
Secretaria ad-hoc de la Junta



N° TRAMITE: 30076-0041-19
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 716018



09/05/19 12:48

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.548
FECHA DE REPERTORIO:16/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha dieciseis de Abril del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **LENIN ALBERTO CHILAN MERA**, en la Compañía **LEAN OVERSEAS ECUADOR LOE S.A.**, de fojas **17.218 a 17.221**, Registro de Nombramientos número **4.916**.
- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 17548



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de abril de 2019

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doctora Susana Viteri Thompson
Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original.
Guayaquil, 07-05-2019



Susana Viteri T.
Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0572303